

Manta, Abril 5 – 2012

Señor

ISAAC VELEZ CALDERERO

GERENTE DE DISVECA S.A.

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informar, que habiendo sido designado Comisario de DISVECA S.A., informo lo siguiente:

Los Estados Financieros de la empresa son el resultado del sistema contable que se tiene, los mismos que están respaldados por la documentación requerida para su contabilización los mismos que son:

Comprobantes de ingresos con sus respectivos depósitos bancarios

Comprobantes de egresos con su respectivo soporte de factura y guías de remisión

Comprobantes de Retenciones por Ventas y compras.

La contabilidad está siendo llevada correctamente bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y requerimientos de los organismos de controles tributarios.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, auguro éxitos en sus negocios

Atentamente


Sra. Narcisa Vélez V.

COMISARIO

25 SEP 2012